ARMONIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN

AJUSTE AL ALCANCE DE LAS METAS DEL
PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO 2024 – 2027
("Nuestro Gran Plan es Boyacá")
MODIFICACIÓN [01]

CÓDIGO BPIN	NOMBRE PROYECTO
202500000046662	MEJORAMIENTO DE LAS VIAS DEPARTAMENTALES LIMITE VILLAPINZON - TURMEQUE Y TURMEQUÉ - NUEVO COLON – TIBANA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA

EN EJECUCIÓN	ÚLTIMO VALOR APROBADO	VALOR MODIFICACIÓN	VALOR FINAL
No	$70.031.648.339,0	$0,00	$70.031.648.339,00

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN
DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

CERTIFICA:

1. Que el proyecto se encuentra incluido en el Plan Departamental de Desarrollo 2024 – 2027 NUESTRO GRAN PLAN ES BOYACÁ así:

Estarategia de Desarrollo 2. Tierra para Crecer y Productiva

Dimensión de Desarrollo 2.4 Modernización, conectividad y transporte multimodal para la Boyacá Grande

Apuesta para el Desarrollo Territorial 2.4.1 Conectividad segura para un Boyacá grande

Sector según Catálogo de Productos Transporte

Programa según Catálogo de Productos Infraestructura red vial regional - 2402

Objetivo Apuesta según PDD: Mejorar las condiciones de movilidad y conectividad en el territorio boyacense y su articulación nacional a través de una red de carreteras con capacidad, niveles de servicios, sostenible y seguridades adecuadas para la demanda de transporte actual y sobreviniente

CODIGO INTERNO	CODIGO CATALOGO	MEDIDO A TRAVÉS DE	INDICADOR SEGÚN CATALOGO DE PRODUCTOS	DESCRIPCION DEL INDICADOR SEGÚN PLAN DE DESARROLLO	PRODUCTO SEGÚN CATALOGO MGA	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRIENIO	VIGENCIA	TOTAL PROGRAMADO VIGENCIA	APORTE DEL PROYECTO	%	APORTE ACUMULADO DE PROYECTOS ANTERIORES EN LA MISMA VIGENCIA	% TOTAL DE APORTE
208	240200600	Kilómetros de vías secundarias	Vía secundaria mejorada	Vías secundarias pavimentadas.	Vía secundaria mejorada	Incremento	700,27	149,73	2026	41,52	15,19	36,58%	12,91	68%

2. Marque con x la opción que permite armonizar los proyectos de las diferentes sectoriales, afianzando propósitos y apuestas comunes para lograr un mayor impacto en el departamento.

a. Que el proyecto se articula por decisión propia de las Sectoriales. (Si el proyecto se articula, relacione el indicador con que se articula) [ ]

b. Que el proyecto no se articula con otra dependencia de la Gobernación de Boyacá. [X]

Registro No. _____		DPT-1180
Fecha:		16/01/2026

Revisado por		Aprobado por
NOMBRE: LUZ AMANDA GUTIERREZ Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO		NOMBRE: Giovanna Mayelle Lobaton Piñeros Cargo: Directora de seguimiento y planeación territorial

3. Recursos: los recursos departamentales para la presente modificación del proyecto, serán tomados con cargo a las siguientes fuentes, diligencie solo si adiciona recursos y tenga que debe corresponder con el valor adición. (Las cifras separadas por punto para miles y comas para decimales)

Sectorial	Sector	Valor por Vigencias					
		2025	2026		2027	2027 en adelante	Total
Seleccione de la Lista.	Seleccione de la Lista.						0
Seleccione de la Lista.	Seleccione de la Lista.						0
Seleccione de la Lista.	Seleccione de la Lista.						0
Seleccione de la Lista.	Seleccione de la Lista.						0
	Total:	0	0		0	0	0

4. Que la sectorial Secretaría de Infraestructura, está tramitando una modificación a las vigencias de financiación del proyecto, así:

Fuente	Otro?, cual?	Ultimo Valor Aprobado Año 2025	Valor a modificar Año 2025	Valor Final Año 2025	Ultimo Valor Aprobado Año 2026	Valor a modificar Año 2026	Valor Final Año 2026	Ultimo Valor Aprobado Año 2027	Valor a modificar Año 2027	Valor Final Año 2027	Ultimo Valor Aprobado Año 20-			Presupuesto Total Final
Otro	Otras entidades publicas (DNP)	$ 10.227.104.846,00	-$ 10.227.104.846,00	-	$ 59.804.543.493,00	$ 10.227.104.846,00	$ 70.031.648.339,00	$ -		$ -	$ -		$ -	$ 70.031.648.339,00
				-				$ -		$ -	$ -		$ -	$ -
				-			$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -
				-			$ -	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -
Total:		$ 10.227.104.846,00	-$ 10.227.104.846,00	$ -	$ 59.804.543.493,00	$ 10.227.104.846,00	$ 70.031.648.339,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 70.031.648.339,00

Nota 1: Recuerde que es obligatorio adjuntar el certificado de registro de banco de proyecto vigente.

Nota 2 :Se entiende por último valor aprobado por vigencia, el certificado por banco de proyecto en el registro inicial y/o modificación.

Nota 3: Si su proyecto requiere traslado de recursos entre vigencias por favor diligencie las cinco primeras columnas, y casilla de valor a modificar en la vigencia que requiere.

Nota 4: Si su proyecto proyecto solo tiene una vigencia por favor solo diligencie las cinco primeras columnas.

JAIRO NEIRA SANCHEZ
Secretario de Planeación

Vo. Bo. JOSE LEONARDO ALVAREZ FONSECA
Secretario de Infraestructura Publica
Secretaria Infraestructura Publica

Revisó: Edgar Mauricio Niño – Director Tecnico de Estudios y Diseños
Proyectó: Sandra Acosta – Profesional de Apoyo SP

Registro No. _____		DPT-1180
Fecha:		16/01/2026

Revisado por		Aprobado por
NOMBRE:		NOMBRE: Giovanna Mayerli Lobaton Piñeros
Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO		Cargo: Directora de seguimiento y planeación territorial